



PAV

PROGRAMAS
ACADÉMICOS
VIRTUALES



USMP

FACULTAD DE
DERECHO

Maestría en **Derecho en Ciencias Penales**



Programa Virtual
de acuerdo a ley



INTRODUCCIÓN

El actual proceso de globalización al que asistimos está signado, entre otros aspectos, por la creciente difusión del conocimiento, la tecnología y la economía, lo cual requiere la existencia de instituciones educativas de alto nivel que ofrezcan contenidos curriculares fiables y objetivos. En este escenario de integración, la Sección de Posgrado de la Facultad de Derecho, asume un rol protagónico en los distintos procesos que van construyéndose en el seno de nuestra sociedad peruana, más aún, en esta época en que se requieren grandes reformas en la educación universitaria. Para ello se ha elaborado el presente currículo, que contribuye al horizonte académico y profesional que nos proponemos alcanzar manteniendo un diálogo constante con nuestra sociedad, especialmente con los grupos de interés.

En este contexto, la Universidad de San Martín de Porres, con la finalidad de atender las necesidades de los profesionales de la carrera de Derecho que desea acceder a estudios de posgrado, presenta la Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales, un Programa Virtual de acuerdo a ley; la cual está diseñada sobre los Estándares Nacionales de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para docentes del NETS for Teachers: National Educational Technology Standards for Teachers (EE.UU.), los Estándares UNESCO de Competencias en TIC para Docentes, y enriquecido con una orientación hacia las herramientas y servicios propios de la Web 2.0.



Maestría

Derecho en Ciencias Penales

DIRIGIDO A

Todos los profesionales de Derecho.

BENEFICIOS

Los participantes de la Maestría tendrán los siguientes beneficios:

- Docentes expertos, nacionales e internacionales de reconocido prestigio.
- Tutorización y dinamización permanente.
- Educación de calidad con una metodología innovadora.
- Aulas virtuales basadas en un modelo pedagógico.
- Tecnología que facilita el estudio desde cualquier lugar, con horarios flexibles.
- Contenidos interactivos basados en estándares de calidad.
- Plataforma e-learning disponible las 24 horas del día.
- Acceso a la biblioteca on-line de la USMP.



OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los objetivos académicos están orientados a formar maestros capaces de:

Formar especialistas en Ciencias Penales, con un profundo dominio de las Ciencias Jurídicas, altamente comprometidos con la realidad nacional.

Lograr que nuestros egresados satisfagan de manera eficaz las demandas de las organizaciones, empresas, ciudadanos y de la sociedad en su conjunto, lo que se manifiesta en un creciente grado de empleabilidad de nuestros egresados.

Vincular la formación académica y profesional con la investigación científica, de manera que

nuestros egresados se conviertan en agentes de cambio de la sociedad peruana, lo que se pone de manifiesto en el aumento permanente de las publicaciones de la Facultad.

Realizar actividades de extensión universitaria y de proyección a la comunidad, que pongan de manifiesto el alto sentido de responsabilidad social de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, lo que se evidencia en la elevada cantidad de proyectos de esta naturaleza.



PERFIL DEL GRADUADO

Conoce de manera sólida los elementos constitutivos del delito y la dinámica delictiva, así como experiencias exitosas para su prevención, intervención y atención. A partir del análisis de las resoluciones judiciales y jurisprudencia, es capaz de dar planteamientos para su aplicación.

Conoce cada uno de los Tipos Penales, tanto convencionales como no convencionales, bajo una perspectiva moderna del Derecho Penal.

Aplica adecuadamente sus conocimientos, siendo capaz de analizar y aplicar criterios referentes al Derecho Penal y Procesal Penal.

Maneja los diferentes sistemas jurídicos en el contexto de un proceso de globalización.



ADMISIÓN A LA MAESTRÍA

Son postulantes a un programa de maestría virtual, los graduados de nivel académico Bachiller, o su equivalente en el extranjero.

Se requiere los siguientes documentos:

1. Copia del Grado Académico de Bachiller en formato digital (no se acepta título profesional).
2. Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) en formato digital. Para el caso de postulante extranjero su equivalente.
3. Declaración jurada en formato digital de la validez de la documentación enviada y de no haber sido condenado por sentencia consentida o ejecutoria por los delitos de: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.

Adicionalmente, se requiere:

4. Fotografía a color actual en formato digital (JPG).

Nota: Tamaño de la fotografía de 3.1 x 2.5 cm. o 71 x 88 pixel, con fondo blanco (sin anteojos, tomadas en estudio o con cámara digital). Peso máximo del archivo digital de 5 KB.

5. Voucher de pago por proceso de admisión en formato digital.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Programa de la Maestría en Derecho en Ciencias Penales está formado por 21 asignaturas obligatorias con un total de 63 créditos.

N°	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
1	Temas de la Teoría del Delito I	3	-
2	Temas de Derecho Procesal Penal I	3	-
3	Análisis Económico del Derecho Penal	3	-
4	Criminalística de Laboratorio	3	-
5	Temas de Derechos Humanos, Constitución y Derecho Penal	3	-
6	Temas de la Teoría del Delito II	3	Temas de la Teoría del Delito I
7	Temas de Derecho Procesal Penal II	3	Temas de Derecho Procesal Penal I
8	Medicina legal I	3	-
9	Temas Actuales de Criminología	3	-
10	Temas Actuales de la Ejecución Penal y la Realidad Carcelaria	3	-
11	Determinación Judicial de la Sanción Penal	3	-
12	Temas de Derecho Procesal Penal III	3	Temas de Derecho Procesal Penal II
13	Medicina Legal II	3	Medicina legal I
14	Temas de Derecho Penal de la Empresa	3	-
15	Derecho Penal Internacional	3	-
16	Delitos No Convencionales y la Criminalidad Organizada	3	-
17	Técnicas de Litigación Oral	3	-
18	Política Criminal	3	-
19	Procesos Ante los Tribunales Internacionales	3	-
20	Problemas Actuales del Derecho Penal en la Globalización y la Interculturalidad	3	-
21	Taller de Investigación Jurídica*	3	-

* La asignatura de **Taller de Investigación Jurídica** contará con una sesión de clase presencial.

La inscripción en cada inicio de sus asignaturas es automática. Si un estudiante desapueba una asignatura, deberá acogerse al Cronograma de Desarrollo de Asignaturas del siguiente semestre académico.



CALENDARIO ACADÉMICO

2017

SM	L	M	M	J	V	S	D
01							1
02	2	3	4	5	6	7	8
03	9	10	11	12	13	14	15
04	16	17	18	19	20	21	22
05	23	24	25	26	27	28	29
06	30	31	ENERO				

SM	L	M	M	J	V	S	D
06			1	2	3	4	5
07	6	7	8	9	10	11	12
08	13	14	15	16	17	18	19
09	20	21	22	23	24	25	26
10	27	28	FEBRERO				

SM	L	M	M	J	V	S	D
10			1	2	3	4	5
11	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	19
13	20	21	22	23	24	25	26
14	27	28	29	30	31	MARZO	

SM	L	M	M	J	V	S	D
14						1	2
15	3	4	5	6	7	8	9
16	10	11	12	13	14	15	16
17	17	18	19	20	21	22	23
18	24	25	26	27	28	29	30
	ABRIL						

SM	L	M	M	J	V	S	D
19	1	2	3	4	5	6	7
20	8	9	10	11	12	13	14
21	15	16	17	18	19	20	21
22	22	23	24	25	26	27	28
23	29	30	31	MAYO			

SM	L	M	M	J	V	S	D
23				1	2	3	4
24	5	6	7	8	9	10	11
25	12	13	14	15	16	17	18
26	19	20	21	22	23	24	25
27	26	27	28	29	30	JUNIO	

SM	L	M	M	J	V	S	D
27						1	2
28	3	4	5	6	7	8	9
29	10	11	12	13	14	15	16
30	17	18	19	20	21	22	23
31	24	25	26	27	28	29	30
32	31	JULIO					

SM	L	M	M	J	V	S	D
32		1	2	3	4	5	6
33	7	8	9	10	11	12	13
34	14	15	16	17	18	19	20
35	21	22	23	24	25	26	27
36	28	29	30	31	AGOSTO		

SM	L	M	M	J	V	S	D
36						1	2
37	3	4	5	6	7	8	9
38	10	11	12	13	14	15	16
39	17	18	19	20	21	22	23
40	24	25	26	27	28	29	30
	SEPTIEMBRE						

SM	L	M	M	J	V	S	D
40							1
41	2	3	4	5	6	7	8
42	9	10	11	12	13	14	15
43	16	17	18	19	20	21	22
44	23	24	25	26	27	28	29
45	30	31	OCTUBRE				

SM	L	M	M	J	V	S	D
45			1	2	3	4	5
46	6	7	8	9	10	11	12
47	13	14	15	16	17	18	19
48	20	21	22	23	24	25	26
49	27	28	29	30	NOVIEMBRE		

SM	L	M	M	J	V	S	D
49						1	2
50	3	4	5	6	7	8	9
51	10	11	12	13	14	15	16
52	17	18	19	20	21	22	23
53	24	25	26	27	28	29	30
	31	DICIEMBRE					

2018

SM	L	M	M	J	V	S	D
01	1	2	3	4	5	6	7
02	8	9	10	11	12	13	14
03	15	16	17	18	19	20	21
04	22	23	24	25	26	27	28
05	29	30	ENERO				

LEYENDA

- Inicio de clases
- Duración de los cursos (4 semanas)
- Vacaciones

Todos los estudiantes nuevos tendrán Inducción de 4 días.

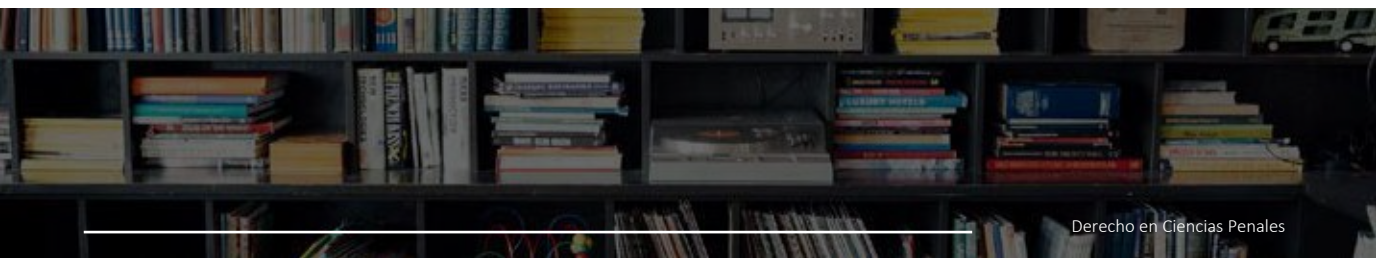


GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

- Para ser considerado egresado del Programa de Maestría en Derecho en Ciencias Penales los estudiantes deberán aprobar un total de 63 créditos distribuidos en 21 asignaturas obligatorias de acuerdo al plan de estudios.

- Para obtener el grado académico de Maestro en Derecho en Ciencias Penales el egresado del programa deberá elaborar una tesis de investigación, sustentarla y aprobarla ante un jurado. También deberá acreditar el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

La USMP puede establecer exigencias académicas adicionales. También, define las tarifas y el trámite administrativo que se debe realizar para obtener el Grado Académico de Maestro en la USMP.





INVERSIÓN

- El postulante debe realizar el primer pago único correspondiente al proceso de Admisión Virtual por el valor de **S/ 310.00 (*)**
- El pago por asignatura es de **S/ 752.00 (*)**

() Precios sujeto a cambio.*

No incluyen los costos asociados a la obtención del grado académico de Maestro.

Maestría

Derecho en Ciencias Penales



**CENTRO DE
ATENCIÓN**

INFORMES E INSCRIPCIONES

Calle Los Pinos 250, San Isidro
Teléfonos: 362 0064 - **Anexo:** 1701
E-mail: contacto@usmpvirtual.edu.pe

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 08:00 am a 09:30 pm.
Sábados de 09:30 am a 05:30 pm.



Maestría en **Derecho en Ciencias Penales**

Calle Los Pinos 250

San Isidro

Lima 27 - Perú

Teléfono: 362 0064

anexo 1701

contacto@usmpvirtual.edu.pe

www.usmpvirtual.edu.pe



USMP

USMP
VIRTUAL